

“La pastilla del día después” ya es de venta libre en farmacias: qué es y cómo funciona

31 mayo, 2023



En la resolución publicada en el Boletín Oficial se destaca que “toda persona en edad fértil debe tener acceso oportuno y sin restricciones normativas a la anticoncepción hormonal de emergencia”.

La “píldora del día después”, un método de anticoncepción hormonal de emergencia (AHE), ya es de venta libre. A partir de este miércoles, se podrá comprar en las farmacias sin necesidad de presentar receta médica.

La medida fue anunciada ayer por la titular del Ministerio de Salud de La Nación, **Carla Vizzotti**, y quedó oficializada a través de la **Resolución 1062/2023**, publicada en el **Boletín**

Oficial.

En sus considerandos, se explica que **“el acceso a la anticoncepción en todas sus formas se enmarca en los derechos sexuales y reproductivos, reconocidos como derechos humanos básicos”**. Y agrega que **“el Estado se ha comprometido con la disminución de los embarazos no intencionales”**.

La resolución señala también que **“toda persona en edad fértil debe tener acceso oportuno y sin restricciones normativas a la anticoncepción hormonal de emergencia (AHE) sabiendo que esta es la última oportunidad de anticoncepción luego de una relación sexual”**.

Por todo ello, la cartera sanitaria establece **“la condición de expendio **“VENTA LIBRE”** para todas las especialidades medicinales registradas en la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) que contengan **Levonorgestrel 1.5 mg**”, un progestágeno aprobado como anticonceptivo hormonal de emergencia que constituye **“una alternativa segura, efectiva y simple de utilizar para evitar un embarazo”**.**

Qué son los métodos de anticoncepción hormonal de emergencia (AHE)

Desde el Ministerio de Salud explican que la llamada **“píldora del día después”** es un método **anticonceptivo hormonal de emergencia (AHE)**. Es una **pastilla** que se toma luego de una relación sexual sin protección, ya sea porque no se usó uno o porque el que se utilizó falló.

Se considera de **emergencia** porque es la **última opción para evitar un embarazo**. **No protege del VIH/Sida, ni de otras enfermedades de transmisión sexual**, por lo que siempre se recomienda el uso de preservativos o campo de látex.

La “píldora del día después” es un “respaldo de urgencia y seguro” con **“más del 90 por ciento de efectividad si se toma durante las primeras 12 horas luego de una relación sexual sin protección, o si falló el anticonceptivo o se usó de modo inadecuado, si se salió o rompió el preservativo, o luego de una relación sexual forzada”**.

También se puede tomar hasta cinco días después de la relación sexual sin protección, aunque disminuye su efectividad.

Está **disponible en forma gratuita en hospitales y centros de salud, obras sociales y prepagas**. Ahora también se puede adquirir en farmacias **sin necesidad de receta**.

Cómo funciona la pastilla del día después

La píldora del día después retrasa la ovulación y espesa el moco del cuello del útero. De esta manera, **impide que el espermatozoide entre en contacto con el óvulo**.

La pastilla **evita el embarazo, no lo interrumpe** porque actúa antes de que el óvulo y el espermatozoide entren en contacto y se produzca la fecundación. Por ello, **no es abortiva**.

La píldora puede provocar adelantamientos o retrasos en la menstruación, sin que representen un problema para la salud. De todos modos, si el atraso es mayor a una semana, se recomienda hacer una consulta médica. Otros posibles efectos son náuseas y vómitos.

Fuente: Página 12